

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

8031 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden DEF/882/2002, de 16 de abril, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fulgencio Coll Bucher como Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada «Extremadura» XI y Comandante Militar de la Provincia de Badajoz.*

Advertido error en la inserción de la Orden DEF/882/2002, de 16 de abril, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fulgencio Coll Bucher como Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada «Extremadura» XI y Comandante Militar de la Provincia de Badajoz, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 2002, página 15125, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fulgencio Coll Bucher como Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada «Extremadura» IX y Comandante Militar de la Provincia de Badajoz.», debe decir: «... se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fulgencio Coll Bucher como Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada «Extremadura» XI y Comandante Militar de la Provincia de Badajoz.».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

8032 *ORDEN ECD/914/2002, de 8 de abril, por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 9, apartado 1.c), y 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, nombrados por la Ministra de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de las confederaciones de asociaciones de alumnos más representativas.

Según dispone el artículo 12, apartado 1.d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por las organizaciones que los designaron.

Por otra parte, la propuesta que efectúen las confederaciones de asociaciones de alumnos mencionadas, comprenderán la de los consejeros titulares y sustitutos de los mismos, de conformidad con lo que al respecto regula el artículo 11 del Real Decreto 2378/1985.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación Autónoma Nacional de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), he dispuesto:

Primero.—El cese como Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos, de los siguientes representantes:

Titular: Don Miguel Ángel Gutiérrez Getino.
Sustituto: Don David Serrano Hernández.

Titular: Don Francisco Rojas Rodríguez.
Sustituto: Don Fernando Pérez López.

Sustituto: Don Tomás de Frutos Contreras.

Segundo.—El nombramiento como Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos, de los siguientes representantes:

Titular: Don Tomás de Frutos Contreras.
Sustituto: Don Alejandro Romero Arnés.

Titular: Don David Serrano Hernández.
Sustituto: Don Oliver Duarte Ramírez.

Sustituto del Consejero titular, don José Antonio García Díaz:
Don Raúl Almarcha Cañas.

Tercero.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, el mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bial en la que deberán cesar los Consejeros del grupo de alumnos.

Madrid, 8 de abril de 2002.

DEL CASTILLO VERA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8033 *ORDEN APU/915/2002, de 11 de abril, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 25 de febrero de 2002, por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Área de Seguridad, Gabinete Técnico de la Subsecretaría. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Administraciones Públicas. Centro directivo: Gabinete Técnico de la Subsecretaría. Provincia: Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 8.022,72.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fraile Martín, Juan Francisco. NRP: 0617821957 A4101. Grupo: A. Cuerpo: Personal Militar en Admón. Civil Grupo A. Situación: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

8034 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá y el Instituto Madrileño de la Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Cirugía», vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Cirugía General del Hospital Universitario «Príncipe de Asturias» a don Fernando Noguerales Fraguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas, publicada por Resolución de 16 de mayo de 2001, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión nombrada la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada de Catedrático de Universidad, código Z006/DCG104,

El Rector de la Universidad de Alcalá y el Director general del IMSALUD, han resuelto:

Nombrar a don Fernando Noguerales Fraguas, con documento nacional de identidad número 2.184.828-N, Catedrático de Universidad del área de «Cirugía», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Cirugía General en el Hospital Universitario «Príncipe de Asturias». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 28 de febrero de 2002.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el IMSALUD, el Director general, Juan José Equiza Escudero.

8035 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá y el Instituto Madrileño de la Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Cirugía», vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Urología del Hospital Universitario «Príncipe de Asturias», a don Manuel Sánchez Chapado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas, publicada por Resolución de 16 de mayo de 2001, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión nombrada la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada de Catedrático de Universidad, código Z006/DCG105,

El Rector de la Universidad de Alcalá y el Director general del IMSALUD, han resuelto:

Nombrar a don Manuel Sánchez Chapado, con documento nacional de identidad 7.794.356-R, Catedrático de Universidad del área de «Cirugía», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Urología en el Hospital Universitario «Príncipe de Asturias». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 12 de marzo de 2002.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el IMSALUD, el Director general, Juan José Equiza Escudero.

8036 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá y el Instituto Madrileño de la Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Psiquiatría», vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría del Hospital Universitario «Ramón y Cajal» a don Jerónimo Saiz Ruiz.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas, publicada por Resolución de 16 de mayo de 2001, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión nombrada la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada de Catedrático de Universidad, código Z012/DPQ101,

El Rector de la Universidad de Alcalá y el Director general del IMSALUD, han resuelto:

Nombrar a don Jerónimo Saiz Ruiz, con documento nacional de identidad número 782.691-R, Catedrático de Universidad del área de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Especialidades Médicas de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría en el Hospital Universitario «Ramón y Cajal». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea